

DOCTOR
RODRIGO SARANGO SALAZAR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE
MACHALA.



De mis consideraciones:

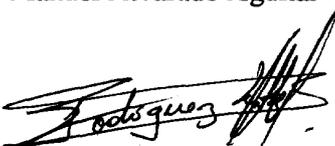
3 8 DIC. 2002

Mediante la presente, comunico la cesión de las acciones de la Compañía
CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEM

| CEDENTE | TITULO | ACCIONES | CESIONARIO |
|----------------------------|--------|----------|-------------------------|
| Hilbron A. Cevallos Suárez | 1 | 8 | Manuel Alvarado Aguilar |
| José R. Rodríguez R. | 2 | 8 | Manuel Alvarado Aguilar |

El cedente y la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.
Por tal motivo la nueva distribución accionaria de la compañía queda conformada de la
siguiente manera:

| ACCIONISTA | VALOR C/U | ACCIONES |
|-----------------------------|-----------|----------|
| Dr. Manuel Alvarado Aguilar | \$100.00 | 16 |


José Rafael Rodríguez Rodríguez
Representante Legal de la Compañía
C.C.No. 078185456-4
R.U.C. 0790151461001

38914

Machala, 11 de Junio de 2002

Sr. Don:

José Rafael Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
Y CAMARONERA S.A. VINJEN
Machala.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que yo: Hilaron Alfonso Cevallos Suárez, he cedido y transferido ocho acciones (8) ordinarias y nominativas de \$100,00 U.S.D., cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

| Título | No. Acciones | Valor C/U | Numeración | Valor |
|--------|--------------|-----------|------------|----------|
| ---- | 8 | \$ 100.00 | | \$800.00 |

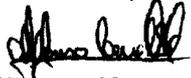
La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Hilbron Alfonso Cevallos Suárez, es de nacionalidad ecuatoriana y el doctor Manuel Alvarado Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana.

La señora Jkeny Judith Díaz Yaguana, cónyuge del señor Hilbron Alfonso Cevallos Suárez Manifiesta estar de acuerdo con la presente transferencia de acciones para constancia, suscribe el presente documento.

Pedimos solicitar al señor Gerente General se digne proceder a inscribir esta transferencia de acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Atentamente,


Hilbron Alfonso Cevallos Suárez
C.C.No. 0701854564


Jkeny Judith Díaz Yaguana
C.C. No. 070342674-2


Sr. Manuel Alvarado Aguilar
C.C.No.0902256140

COPIA DE LA PRESENTE PEXOX
COPIA ES IGUAL A SU ORIGINAL.
Machala, a 27 de Agosto del 2002

Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor
NOTARIO PUBLICO



Machala, 11 de Junio de 2002

Sr. Don:
Hilbron Alfonso Cevallos Suárez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
Y CAMARONERA S.A. VINJEN
Machala.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicar a usted que yo: José Rafael Rodríguez Rodríguez, he cedido y transferido ocho acciones (8) ordinarias y nominativas de \$100,00 U.S.D., cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía CONSTRUCTORA Y CAMARONERA S.A. VINJEN, que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

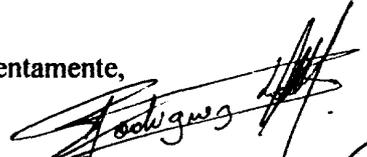
| Título | No. Acciones | Valor C/U | Numeración | Valor |
|--------|--------------|-----------|------------|----------|
| ---- | 8 | \$ 100.00 | | \$800.00 |

La transferencia de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor José Rafael Rodríguez Rodríguez, es de nacionalidad ecuatoriana y el doctor Manuel Alvarado Aguilar, de nacionalidad ecuatoriana.

Pedimos solicitar al señor Presidente se digne proceder a inscribir esta transferencia de acciones que dejamos singularizada, en el correspondiente libro de acciones y accionistas de la Compañía.

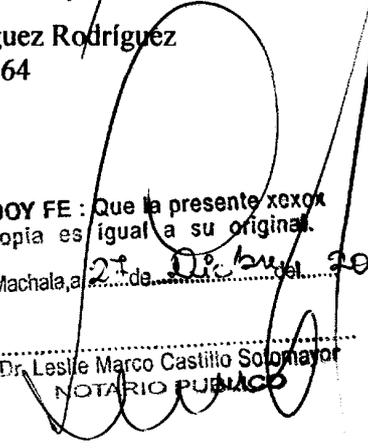
Atentamente,


José Rafael Rodríguez Rodríguez
C.C.No. 0701854564


Sr. Manuel Alvarado Aguilar
C.C.No.0902256140

DOY FE : Que la presente xerox
copia es igual a su original.

Machala, a 27 de Diciembre del 2002


Dr. Leslie Marco Castillo Solomayor
NOTARIO PÚBLICO

